



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.052,1

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE FINANCIAMIENTO HORAS A CONTRATA, OTORGADAS A VALERIA VARELA MEDINA Y OTROS LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"

LAJA, 07 de septiembre 2015.

VISTOS:

1. Oficio N° 129 de fecha 25.08.15 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por el Director (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.903 de fecha 19.03.15 que autoriza contratación Srta. Valeria Varela Medina en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
3. Decreto Alcaldicio N° 2.274 de fecha 30.03.15 que autoriza horas a contrata en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
4. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación del financiamiento de horas a contrata, otorgadas mediante decretos alcaldicios N° 1.903 de fecha 19.03.15 y N° 2.274 de fecha 30.03.15, desde el 01.03.15 al 29.02.16, a los docentes que se indican en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quedando como sigue:

Nombre	Valeria Denisse Varela Medina
R.u.t.	
horas a contrata	30 horas, Gestión 05 horas, Integración 05 horas, Sep

Nombre	Paola Flores Sanhueza
Rut	
Horas Titular	30 hrs. Gestión
Horas a contrata	04 hrs. Gestión 05 hrs. Integración 05 hrs. Sep

Nombre	Viviana Novoa Cifuentes
Rut	
Horas Titular	13 hrs. Gestión 17 hrs Sep
Horas a contrata	01 hr. Integración 13 hrs. Sep
Observación	en funciones de UTP

DECRETO N° 6.052.1


Nombre María Urrutia Godoy
Rut
Horas Titular 25 hrs. Gestión
05 hrs Sep
Horas a contrata 04 hrs. Integración

Nombre Domingo Vergara Escobar
Rut
Horas Titular 28 hrs. Gestión
02 hrs. Sep
Horas a contrata 01 hr. Integración
13 hrs. Sep

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/